



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

Jefatura Provincial de Tráfico de Burgos

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones dictadas por el Jefe Provincial de Tráfico de la Provincia que, una vez tramitados los correspondiente expedientes, declaran la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico.

Estas resoluciones son inmediatamente ejecutivas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por lo que las personas relacionadas no podrán conducir desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico.

Burgos, a 2 de septiembre de 2011.

El/la Jefe/a Provincial de Tráfico,
Raúl Galán Segovia

* * *

<i>Expediente</i>	<i>Conductor</i>	<i>D.N.I./N.I.F.</i>	<i>Localidad</i>	<i>Fecha</i>
0907841122	David Borja Lobato	71105786	Aranda de Duero	17/08/2011
0908429377	Enrique Platel Núñez	71108090	Aranda de Duero	19/08/2011
0907680711	Rodrigo de Andrés Cerda	13148013	Burgos	19/08/2011
0907680700	Roberto Salazar Peña	16294416	Condado de Treviño	18/08/2011
0904978311	Luis María Oteo Duoandicoechea	14520008	Medina de Pomar	19/08/2011
0908006255	José Jauman Londoño Castro	X6242375Z	Miranda de Ebro	19/08/2011
0907500777	Álvaro Castro Panche	X6281331P	Miranda de Ebro	19/08/2011